



Ayuntamiento de Málaga

Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

AUTORIZACIÓN DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ADMISIÓN SOLICITUD CASETAS DE FERIA

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Solicitante			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
Nombre Comercial del Establecimiento		Declaración responsable N°/Licencia de Apertura N°	

Representante			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2

Opciones de notificación										
Seleccione el medio por el que desea ser notificado										
<input type="checkbox"/> Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu)					<input type="checkbox"/> Dirección postal*					
Correo electrónico para posibles avisos					Teléfono móvil para posibles avisos					
Tipo de vía	Nombre de la vía			Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio			Provincia			País			

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

Datos del Expediente de Apertura										
Titular										
Actividad										
Tipo de vía	Nombre de la vía			Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Nº Expediente / N° Licencia (si se conoce)										

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario, responsabilidad del área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, con la finalidad de gestionar las actividades relativas a la organización y celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas, así como la regulación de las condiciones técnicas y de seguridad que deben reunir los establecimientos públicos donde aquellos se celebren o realicen. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf

Málaga, a ___ de ___ de ___
El/La solicitante El/La representante

Fdo: _____



AUTORIZACIÓN DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ADMISIÓN SOLICITUD CASETAS DE FERIA

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Condiciones específicas de admisión

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 10/2003, de 28 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (modificado por el Decreto 211/2018, de 20 de noviembre) y en la Ordenanza de Feria, las condiciones solicitadas son:

- No se permite el acceso de personas con indumentaria de playa, como bañador o chanclas.
- No se permite el acceso con indumentaria deportiva.
- No se permite el acceso de personas acompañadas de animales, excepto perros de asistencia a personas con diversidad funcional conforme a lo establecido en la Ley 11/2021, de 28 de diciembre, y en la Ley 7/2017, de 25 de septiembre, y en la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, y de perros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- No se permite el acceso a personas que porten comidas y bebidas para ser consumidas en el interior del establecimiento.
- No se permite el acceso a personas de edad inferior a 18 años no emancipadas (para Casetas en la Zona de Juventud).
- No se permite el acceso y permanencia de personas de edad inferior a 16 años si no van acompañadas, en todo momento, de una persona legalmente responsable del menor de edad o persona mayor de edad expresamente autorizada por aquella (para Casetas en Zona Familiar).